

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 13/11/2020

Hora: 10:21

Nº Anotación: **2020/8000946**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: ESTHER GOMEZ MORANTEGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 24/11/2020Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

BiciMAD es el servicio público de bicicleta compartida de Madrid. Su extensión a todos los distritos y barrios resulta imprescindible para la sostenibilidad medioambiental de la ciudad y para dar respuesta a la demanda ciudadana existente, principalmente en los distritos del exterior de la M-30.

La ampliación debe llegar a toda la ciudad con una densidad de estaciones suficiente para prestar un servicio de calidad. Sin embargo, el contrato de BiciMAD, en vigor desde 2014, no está dimensionado para cumplir este objetivo, pues tiene un límite de 4.000 bicicletas.

En la legislatura anterior se tramitó el paso de la gestión de BiciMAD, que actualmente opera la Empresa Municipal de Transportes, a gestión directa para dejar atrás el contrato y poder ampliar el sistema con la rapidez y ambición que requiere Madrid. Este trámite quedó a falta de su aprobación en el pleno municipal.

Por estos motivos, desde el Grupo Municipal de Más Madrid, hacemos la siguiente proposición:

Instar al Ayuntamiento de Madrid a retomar el expediente de gestión directa de BiciMAD y elevarlo a este Pleno municipal para su aprobación y poder ampliar así el servicio público de bicicleta compartida a toda la ciudad.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

6 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Noviembre de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concej/a GOMEZ MORANTE ESTHER con número de identificación 

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).